

SUSCRIPCIONES

OFICINAS

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España, al Administrador.—Tel. 887

La inmunidad parlamentaria

Se habla estos días, con más ó menos serenidad de juicio y con mayor ó menor justicia, de la supuesta inmunidad de la prensa española, que goza, con razón, en todo el continente, merced á una de prudente y cauta y onemiza, como no lo fué jamás otra alguna, de la difamación y del escándalo.

Pero, en cambio y con tal motivo, nadie habla de los peligros que pudiera tener la inmunidad parlamentaria. Aver, sin ir más lejos, un amigo nuestro tan querido como el Sr. Mellado, hubo de decir ante la Sala que entiende en la causa de *Pape el Huesero*—cuyo proceso, a pesar de los antecedentes que se trajeron, en la ocasión en que se inició, á la prensa, no provocó el temor de nadie—que no tenía por qué responder allí de sus actos como diputado.

Hizo bien en tal ocasión el Sr. Mellado, que es persona cumplida, como todo el mundo sabe, y acostumbrada á no regatear peligros cuando se trata de aceptar responsabilidades; pero, si esto es verdad, y si no es menos cierto que, al explicarse de este modo, rindió tributo merecido á la vigente legalidad del Sr. Mellado, no le es menos tiempo que aquí, en donde se habla de tal modo de la inmunidad de la prensa, inmutabilidad que sea dicho entre paréntesis—nadie conoce ni ve, nadie se ocupa en la inmunidad sacramental de los señores diputados y senadores, no menos expuesta, en verdad, al exceso y á la irresponsabilidad censurable.

No hace muchos años nuestro ilustre y querido amigo el señor ministro de la Gobernación, decía en la tribuna de la Academia de Jurisprudencia, leyendo un discurso, hermosamente escrito, como suyo, y como suyo sabiamente pensado, que era buena y saludable la inmunidad de los diputados; que, gracias á ella, el Poder Ejecutivo no podía permitirse posibles excesos contra los fiscalizadores de sus actos; pero que esa inmunidad no podía permanecer indefinida en las leyes; debía circunscribirse y limitarse en preceptos orgánicos y asegurarse en ella, á la vez que la libre acción de los representantes legales de la opinión pública, la seguridad del respeto y de la eficacia de la ley en todos los casos y tratándose de todas las personas.

Este es un punto delicado, acerca de cuya importancia no creemos que se llamaná jamás suficientemente la atención de ambas Cámaras, interesadas en mantener ante la opinión, con el ejemplo de su propia severidad para con sus miembros, el prestigio que siempre tienen y llevan consigo los ejemplos de austeridad virtuosa y de rigor inflexible en el cumplimiento de todos los deberes.

Puesto que parece, en opinión de muchos, llegada la hora de limpiar, arreglar, modificar y poner de nuevo en juego y con impulso vigoroso, en acción, los resortes de la disciplina social, creemos que los primeros obligados á ello, por razón de su carácter, son nuestros legisladores.

Si ánimo de hostilizar ni molestar á nadie, y abundando en las mismas ideas que el señor ministro de la Gobernación expuso, con tanta elocuencia, en la ocasión citada, creemos que es esta una cuestión de actualidad y oportunidad, como lo son siempre las que se refieren á la necesidad de restringir la esfera patológica de la irresponsabilidad posible.

Ni más ni menos.

MADRID

Desde que se ha hecho público el delito imputado á la duquesa de Castro Enriquez, raro es el día en que no parece por esas calles de Dios algún niño maltratado por su padre, por su tía ó por su abuela.

Los niños también leen; y al tener noticia de los agasajos de que está siendo objeto Juliana San Sebastián, el que más y el que menos de aquellos darían por bien recibida una azotina, con tal de que se ocupasen de ellos los papeles y los llevasen y trajesen como ahora se lleva y trae la huerfana de Guipúzcoa.

Esta ansia de publicidad epidémica que acaba de presentarse en los pequeños tiene sus raíces en el proceder de los grandes. Aquí todos, desde el más ennobrado personaje hasta el más insignificante de los ciudadanos, capaces serían de antarcarse las mueas por verse objeto de la pública curiosidad y porque la prensa repite sus nombres, siempre, por supuesto, con elogio y adornados con rimbombantes epítetos.

Cierto que algunas veces da lástima ver á uno de tantos varones extímicos como revolotean por el salón de conferencias, pidiendo, con sonrisas aduladoras, á éste ó al otro humilde periodista el mentado de un elogio injusto.

Bien saben los tales pedigueros que aquellos *homos* que el periódico suele conceder sirven de disfraz con que ocultar variedades anodinas y dar importancia á nulidades ambiciosas.

Si á muchos de los ilustres ilustrados, elocuentes, entendidos fulanos, que por ahí bullen les quitásemos la adjectivación periodística, quedaría de ellos menos que del doctor D. Juan Pérez de Montalbán, quitándole el Don, el doctor y el Montalbán.

Esto no es obstáculo para que esos personajes, que nada serían si la prensa no les hubiera levantado, sean los mismos que aprovechan cualquier ocasión para denigrarla y deprimirla. Es lógico este proceder. El favor humillante sonaja al que lo recibe. Cuando el pordiosero se enriquece mira con horror al que le dio limosna. Ha dado tantas limosnas de notoriedad la prensa, que no es extraño que les salgan á centenares los enemigos.

Claro es que á veces el periodismo exagera sus apasionamientos; pero al fin y al cabo las exageraciones propias son de las almas honradas. La indignación, el ansia de justicia, el horror hacia el delito y la infamia, producen en el que los contempla gritos destemplados y frases poco ejecutadas á los cánones de la retórica. Pero en todo caso, es más moral y más noble la violencia y el desquite ante el delito, que la correcta complacencia y la atildada tolerancia.

ZEDA.

EMPAREDADOS

Estamos aterrados. Nos tiemblan las carnes y tenemos los pelos de punta. La grave, la espantosa, la terrible causa de nuestra pavora la hemos hallado en la sintaxis pintoresca con que suele nuestro apreciable colega *El Correo* redactar su *Balneario*.

Estamos perdidos, y no perdidos así como se quiere, sino perdidos irremisiblemente. *El Correo*—cuando él lo dice, sabido se lo tendrá—

declara que, á causa de haber intervenido la prensa en el estudio de las causas posibles del proceso de la señora Inhuera de Castro Enriquez y de otras que pudieran estar con él relacionadas, «España ha caído en la mayor flaqueza, perdiendo toda su energía y aun (1) la esperanza de toda redención».

La cosa es, realmente, grave, y más grave todavía cuando el mismo diario á continuación, dice cosas tan trágicamente horribles como ésta:

«Debemos todos mirar despacio una cosa, y es que después de haberse destruido el absolutismo, la Inquisición, los diezmos, los señores y la mano muerta, se está levantando otra tiranía más odiosa que la de la misma Inquisición, en cuanto que es más anónima, la tiranía de los periódicos que dispone á mansalva de las reputaciones.»

Si, colega; debemos mirar despacio esas cosas. Sobre todo eso de los diezmos. Que es, sin duda, una tiranía de nuevo cuño. Las primicias son otra cosa. Esas se quedan para los que deben á la prensa y á sus senadores. Y luego tomen su tiranía.

De *La Justicia*: «Esos señores diputados que en el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso censuran acerbamente á la prensa periódica por la actitud que ésta ha adoptado en defensa del cumplimiento de la ley é interpretan en sentido favorable para la procesada el estado de la opinión pública, no reparan en que la prensa no ha hecho en esta ocasión, como en todas, más que pedir el cumplimiento de lo preceptuado.»

«Pero ¿qué quiere el apreciable colega? Esos señores diputados han sido convencidos por la elocuencia del Sr. Ferreras. Y, ante el temor de que España no se redima, el cumplimiento de lo preceptuado es cosa de poca monta.»

Alarmado *El Globo* por la proposición incidental que se dice va á apoyar hoy en el Congreso el Sr. Romero Robledo, dice:

«Reclamamos ante el peligro que amenaza á la libertad de imprenta el concurso de liberales y demócratas. No espere tanto, apreciable colega. Los galos no están en las puertas de Roma.»

Dos palabras á *El Clamor* y á *El Resumen*. Se extrañan ambos colegas de que tuilemos *Perversidad criminal* á la sección en que damos cuenta del proceso incoado con motivo del mal trato de que ha sido víctima la niña Juliana San Sebastián.

«¿Cómo quieren esos ilustrados compañeros que llamemos al hecho probado—sin que digamos quién sea culpable de él—de haberse martirizado á una pobre niña? ¡Inocencia angelical! ¡Pues *El Resumen* lo llama martirio!»

La Fe dice que la prensa revolucionaria está loca. Los extremos se tocan. Lo mismo le sucede á la prensa carlista. Y es que los extremos de la inaseptez se tocan.

Organo de Mostoles nos llama *jerusalí* *El Correo Español*. Y todo porque hemos caído, con todo empeño, la noticia de que el partido carlista es una murga. ¡Ingrato!

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de una transferencia de crédito entre capítulos del presupuesto en ejercicio del ministerio de Marina.

—Ley á que se refiere el real decreto anterior.

—Real orden resolviendo que no proceda exigir á los contribuyentes la entrega en las Administraciones subalternas de los documentos que hayan producido las liquidaciones, cuyo importe deba hacerse efectivo en las mismas.

Fomento.—Real orden disponiendo que la cátedra de Dibujo general artístico, vacante en la escuela provincial de Bellas Artes, de Barcelona, se provéa por concurso entre ayudantes numerarios de estas Escuelas que hayan ingresado por oposición ó concurso, y siempre que cuenten cinco años de servicios en la enseñanza desempeñando dicho cargo.

CRÓNICA EXTRANJERA

Lo mismo que el teatro de la Opera de París, la Opera Cómica celebrará en el próximo mes de Septiembre el centésimo aniversario del nacimiento de Meyerbeer.

Para esta función se trata de poner en escena la opera *El Pardon de Ploermet*.

La cuestión de los empleados de tranvías de Londres y las Compañías han llegado á un acuerdo, renunciando los empleados á un día de descanso retribuido, cada quince días, y aceptando las doce horas de trabajo por día, el salario ofrecido por las Compañías y un día de descanso por semana sin retribución.

También los empleados de los tranvías de Lyon tratan de reivindicar las mismas condiciones que las obtuvieron por los empleados de los tranvías de París, habiendo sido votada por la mayoría la huelga general.

Todos los obreros de Lyon, alentados con el ejemplo de los empleados de tranvías, tratan de fomentar una huelga general.

La fiebre de erigir estatuas á los antepasados célebres domina al presente lo mismo en Francia que en España.

En París se inaugurará muy en breve el monumento levantado para perpetuar la memoria de la Fontaine, con cuyo motivo la comisión encargada de su ejecución trata de organizar brillantes fiestas.

Para Balzac, la mano era el termómetro del sentimiento. Según él, basta coger la mano de una mujer para saber dónde está el corazón.

La mano—dice el autor de un libro que acaba de publicarse en París, titulado *Inscripciones de la escritura*—revela el pensamiento por el gesto, y el gesto más habitual de la mano es la escritura, de donde se deduce que la escritura, según Balzac, denuncia el corazón de la mujer,

y según el autor de la Grafología, el entendimiento del hombre.

En esta obra, el autor, en un brillante prefacio, explica por medio de autógrafos de personas conocidas, tales como Lamartini, Emilio Augier, Paul Bandry, Alfonso de Neuville y otros, cómo por el escrito por una persona puede verse en conocimiento del grado de talento que posee.

La prensa de París da y comenta piensacamente la siguiente noticia telegráfica de Alemania:

«Hace días que el gran duque de Oldemburgo, al entrar en su palacio de regreso de una visita á un cuartel de dragones, fué apedreado por una elegante y distinguida dama, resultando con algunas ligerísimas lesiones.»

Los alemanes, enemigos de los escándalos, tratan de demostrar que el caso presente carece de importancia, pues pretenden que la dama padeció ataques de enajenación mental.

Uno de los compositores que gozaron de más fama durante el segundo imperio francés, el conde Nicolás Gabrielli, acaba de morir en París á la edad de setenta y seis años.

Este célebre compositor nació en Nápoles, haciendo sus estudios bajo la dirección de Conti Ziljarrali, habiendo dirigido durante quince años el teatro de San Carlos.

LA VIDA POLITICA

Por fin quedó ayer aprobado en las Cortes el proyecto de ley sobre prórroga del privilegio del Banco y aumento de emisión de billetes, después de tantas y tantas enmiendas y amplísima discusión.

La conducta del Gobierno ha sido correctísima en este asunto, pues ha admitido aquellas enmiendas que entendía encaminadas á mejorar el proyecto, haciendo ciertas concesiones que implican desde luego un espíritu de transacción digno de todo elogio.

Las oposiciones, que de todo procuran sacar partido, se habrán convencido una vez más de que el Gobierno no repele nunca, ni en ninguna ocasión, aquellas inspiraciones de la opinión pública que tienden á armonizar los intereses del país con las necesidades y compromisos del Estado.

El próximo sábado es el designado por los grupos para protestar, cerrando sus establecimientos, del proyecto de aumento de circulación fiduciaria, aprobado ayer en las Cortes.

No nos explicamos la insistencia de parte del comercio de Madrid en mostrar una actitud impropia de una clase respetable, y que por lo mismo que sus intereses están ligados con los demás de la nación, debiera inspirarse en una conducta de corrección apropiada á las circunstancias que han obligado al Gobierno á tener que entrar en transacciones con el Banco de España para que éste le facilite los 150 millones de pesetas, á fin de atender á las necesidades perentorias e imprescindibles del Estado.

Las secciones del Senado, en su reunión de ayer tarde, autorizaron la lectura de una proposición de ley sobre construcción de una red general de ferrocarriles secundarios.

Es de esperar que una proposición de tal importancia encuentre aceptación en todos los lados de la Cámara, puesto que afecta por igual á los intereses del país.

Algún colega nuestro asegura que si los presupuestos no llegan á discurrirse, los generales López Domínguez y Obando coadyuvarán para que el ministro de la Guerra obtenga de las Cortes una autorización que le facilite arbitrar recursos en el presupuesto vigente para abonar los aumentos de sueldo y gratificaciones anunciadas á los jefes y oficiales del ejército.

Convénase nuestro colega que si el ministro de la Guerra ni el Gobierno necesitan excitaciones de nadie para mejorar las condiciones del ejército, como lo prueba el hecho de haberse ocupado con preferente atención á este asunto en la confesión de los presupuestos, que si no llegan á discurrirse oportunamente, será por la obstrucción que á ello hacen las oposiciones, y especialmente los fusionistas.

Los diputados que forman la ponencia de la Comisión de presupuestos de Cuba se reunieron ayer para continuar sus trabajos, y los diputados por Madrid, para ocuparse en un proyecto de canal para la conducción de aguas á esta capital, pero no tomaron ningún acuerdo.

Sería de desear que las Comisiones se reuniesen con más puntualidad, y cuando menos, ya que lo hacen de tarde en tarde, tomasen acuerdos concretos, á fin de activar los trabajos parlamentarios y hacer más fructifera la labor encomendada á los Cuerpos Colegisladores.

MÉDICOS DE PARTIDO

La Gaceta publicó ayer un real decreto del ministerio de la Gobernación, que tiene interés para los pueblos el reglamento de médicos de partido.

A continuación damos en extracto sus principales artículos:

«Habrá en toda población menor de 4.000 vecinos médicos y farmacéuticos costeados por los respectivos municipios.

Cada grupo de una á 300 familias pobres tendrá un médico, y si estuviesen éstas tan distantes que el servicio médico no pudiera prestarse con facilidad y prontitud, se dividirá el pueblo en distritos, á cada uno de los cuales corresponderá un médico.

En los pueblos de mayor vecindario se regirán los médicos municipales por el reglamento que al efecto tenga cada Municipio.

Los pueblos que por escaso vecindario no puedan sostener un facultativo se agruparán con otros inmediatos para obtener el servicio de la asistencia médica de los pobres.

Los Municipios sostendrán también practicantes y ministrantes.

Las obligaciones de los médicos municipales serán prestar asistencia facultativa á los pobres, los servicios sanitarios que dentro de su término les encomienden las autoridades y certificar la comprobación de defunciones, si en la localidad no se halla organizado el servicio de médicos del registro civil.

Además será obligación suya, pero habrá por su desempeño de ser retribuidos, auxiliar como forenses á la administración de justicia y prestar en casos de urgencia los servicios que el gobernador les encomienda en pueblos cercanos al de su residencia.

Los facultativos podrán contratar libremente con los vecinos no pobres, y el Ayuntamiento garantizará, si quiere, el pago de las consultas.

Ninguna plaza de facultativo municipal podrá contratarse por más de cuatro años.

Los farmacéuticos percibirán dotación fija por residencia y prestación de los servicios sanitarios, y cobrarán además del Municipio el importe de las recetas para los pobres.

Deberán tener surtidas sus farmacias de los medicamentos consignados en el *Petitório* y en la edición más reciente de la *Farmacopea Española*.

El Real Consejo de Sanidad detallará nominalmente los instrumentos y aparatos que han de poseer con precisión los facultativos.

Ninguno de éstos podrá ser separado de su cargo sin previa formación de expediente hasta la terminación de su contrato.

Los que se utilizaren en la asistencia de epidemia tendrán derecho á pensiones del Estado, y á jubilación de los Ayuntamientos aquellos que, á juicio de la Corporación municipal respectiva, se hubiesen hecho acreedores á ellas.

Asamblea republicana centralista

TERCERA SESIÓN

Comenzó la de anoche á las diez, siendo presidida por el Sr. Salmerón.

Aprobada el acta de la anterior, el Sr. Labra pronunció un discurso en nombre de la Comisión de programa, para decir que ésta ha formulado dictamen sobre las cuestiones generales que importan al partido republicano centralista.

La Comisión—sigue diciendo después el señor Labra—hubiera querido también hacer un preámbulo, en el que se consignaran las razones que se ha tenido para redactar las bases sometidas á la consideración de la Asamblea; pero se ha creído esto innecesario, teniendo en cuenta el carácter práctico de ésta y el fin que persigue, que no son otros que presentar fórmulas muy sencillas y concretas para que el partido pueda hallarse á cualquier hora y en cualquier momento en condiciones de ocupar el poder.

Dos caminos se presentaban: el del Manifiesto de la minoría republicana parlamentaria y el que se fija en el de la coalición. El trabajo que se ha hecho ha sido el de concordancia, teniendo cuidado en afirmar un sentido gubernamental, de tal suerte, que ese sentido se acomode á las circunstancias que determinen las corrientes del país.

Habla luego del empeño con que censuran los monárquicos los sucesos de 1873, invocándolos como ejemplo de lo que puede ser la República; y los que tal razonamiento hacen—dice el señor Labra—se olvidan de que nuestro período constitucional ha tenido momentos críticos, como el del 20 al 23, y sin embargo, ese régimen vive con la fuerza y el arraigo que no se esperaban á las circunstancias que determinen las corrientes del país.

Dice el Sr. Labra que los republicanos se encuentran unidos en cuestiones de gobierno, y que si en los accidentes hay diferencias, eso ocurre en todos los partidos.

Sostiene que es preciso ceñir en pro de los intereses comunes. Manifiesta que la Comisión afirma en su dictamen la independencia de la Iglesia y del Estado, la autonomía municipal, provincial y regional, y la intervención del Estado en las cuestiones sociales.

Tras cuestiones de importancia se señalan también en dicho trabajo: la fábrica, la ultramarina y la que se refiere á las relaciones con los demás partidos republicanos. En cuanto á la primera, se sostiene el interés de la unión ibérica por medio de la libertad y de la República, pero respetando la completa autonomía de Portugal.

En la cuestión ultramarina se afirma de una manera positiva y clara que tan españoles son los de allí como los de aquí, y si se proclama la autonomía colonial—dice el Sr. Labra—es porque las enseñanzas de la historia dicen que las colonias, que no han disfrutado de la autonomía, se han separado de la madre patria, y que cuando la autonomía se ha consolidado y sostenido se han obtenido las ventajas de un gran imperio.

Acercos de las relaciones con los demás partidos republicanos, se afirma en el dictamen la existencia de tres grandes grupos necesarios é indispensables para las prácticas del régimen representativo, y declara que no se hacen ni se harán cargos á los demás partidos republicanos. El Sr. Labra termina su discurso diciendo que importa tanto el procurar el advenimiento de la República como el consolidarla, una vez conseguida.

Leído seguidamente el dictamen de la Comisión de programa, el Sr. Junco apoyó dos enmiendas, una á la base 4.ª pidiendo la separación absoluta de la Iglesia y del Estado, y otra relativa á la intervención del Estado en las cuestiones sociales: el Sr. Junco, en su discurso, cambió la intervención de la Iglesia en las funciones sociales, recordando que así lo hizo también en la Asamblea de la coalición republicana de 1890.

Las bases 1.ª y 2.ª fueron luego aprobadas por aclamación.

La 3.ª, relativa á la autonomía municipal, provincial y regional, fué combatida por el señor Calderón, diciendo que la primera la cree impracticable, dada la política estrecha y mezquina que impera en los Municipios. Con este motivo trazó un cuadro de la administración local influida por el caciquismo.

Contestóle, en nombre de la Comisión, el señor Julián (D. Gonzalo), diciendo que esos males nacían de que los alcaldes son instrumentos del poder central, de tal suerte, que en las relaciones de la Administración pública están establecidos desde el cacique hasta la régia prerrogativa.

Rectifican ambos señores, interviniendo brevemente el Sr. Zozaya, y se aprueba la base 3.ª

Para combatir el voto particular del Sr. Junco y defender la base 4.ª, habló el Sr. Azórate.

Dijo que, como todos los demócratas, él reconoce el principio de la separación de la Iglesia y del Estado.

Lo que hay es—dice el Sr. Azórate—que hay que tener en cuenta dos M.ñifistos: el de la minoría parlamentaria y el de la minoría de la Asamblea en la coalición. En uno se proclama ese principio, y en otro no se dice á sabiendas nada. De modo que es preciso estimar esos dos sentidos para las soluciones del grupo republicano centralista.

En este momento se produce un ligero incendio en uno de los asientos de la galería; el fuego, que carece de toda importancia, queda prontamente sofocado, y el presidente, Sr. Salme-

rón, en vista de que son ya cerca de las doce y media, levanta la sesión.

LA VIDA ARISTOCRATICA

Inauguración del «Jai-Alai» madrileño

Bajo los auspicios de S. M. la Reina Regente se inauguró ayer el frontón que el Sr. Lara ha hecho construir á la terminación de la calle de Alfonso XII.

De sólida fábrica, elegante construcción, en que el ladrillo, la piedra y el hierro han entrado como únicos componentes, capaz para contener en su amplio recinto hasta dos mil doscientas personas, sobrio de adornos en los palcos, con sus barandillas de hierro están pintadas de color gris plido, el *Jai-Alai* madrileño es un local de los mejores en su clase; las localidades son: sillal, palcos y galerías, todas cómodas, excepto las sillas, en las que se notó ayer alguna estrechez, muy fácil ciertamente de remediar.

En el partido que se jugó ayer tomaron parte *Portal* y *Muchacho* (azules) contra *Irañ* y *Tanillero* (encarnados), ganando éstos con gran ventaja, lo cual quitó algo de su interés al partido; pero luciendo siempre su extraordinaria agilidad y destreza los cuatro jugadores.

Las damas encargadas de repartir los billetes lo hicieron con extraordinario acierto; merecen, pues, un voto de gracias, en nombre de los pobres de Madrid, á cuyo beneficio se celebró la inauguración, la señora duquesa de Medina Sidonia y marquesas de Perales y de Alhama.

En las principales localidades se veía: á Su Alteza la Infanta Doña Isabel, tan bella y elegante como siempre, teniendo á su derecha á la hermosa duquesa de Alba y á su izquierda á la dama de S. A., señora marquesa de Monsalud.

Estaban también las duquesas de Fernán-Núñez, Medina Sidonia, Híjar, Infantado, Vista-Hermosa, Tetuán, Bivona, Santo Mauro, Sexto y princesa de Givilhina-Océr.

Marquesas de Alhama, Aguilar, Alaya, Baroja, Bonamejil, Casa Torres, V. Iduca, Romana y viuda del mismo título, Castro-Sera, Távora, Guadales, Donadio, Estella, Isan, Laguna, Manzanedo, Mochoales, Pazo de la Merced, Narros, Villafraña de Abro, Caselar, Montegudo y Mondéjar.

Condesas de Adanero, Madrán, Oliva de Gaytan, Corzana, Humanes, Villaguzo, Via-Manuel, Orgaz, Torrejón, Valmaseda, Reparez y Peña Rauiro.

Vizcondes de Torre Luzón. Señoras y señoritas de Martínez Campos, Díez Mastin, Santa Genoveva, Guicorrotea, Ibarquén, Villalarta, Godado, Artega, Aiqueña, Caro, De Pedro, Primo de Rivera, Leon Salvay, Lignés, Schagite, Tapia, Caas, Heredia, Fernández de Heredia, Barjo, O'Donnell, Thedin, Fresser, Bascazan, Bejarano, Manso, Comyn, Barrenechea, Vera, y muchas más.

La fiesta resultó muy animada, y seguramente se hará de mosa.

El viernes próximo habrá un nuevo é interesante partido.

EL ABATE FARIA.

CENTINELA HERIDO

Próximamente á las diez de la noche de ayer, el ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuán, comunicó por teléfono á su compañero el de Gobernación que había ocurrido en una de las puertas del Real Palacio de Aranjuez el siguiente suceso:

«A las nueve, minuto más ó menos, se presentó en el ala izquierda del edificio un sujeto decentemente vestido y dando grandes voces de insulto á generales determinados y al ejército en su totalidad.

El centinela de guardia en aquel sitio le amonestó repetidas veces, con objeto de que callara; pero obtuvo por toda contestación una puñalada grave en el costado.

A los gritos del agredido acudieron otros dos dados, que trasladaron á éste y al agresor al cuerpo de guardia, donde fué curado el primero y quedó detenido el segundo, á quien se le encontró en un bolsillo un puñal manchado de sangre y en otro un crucifijo.

Este sujeto se llama D. Gonzalo Castillo y Herrera, tiene cincuenta y tres años de edad, es natural de Cádiz, y reside en Aranjuez desde hace un mes, dándose la gran vida.

Se cree que el sujeto detenido sea un loco. El soldado continúa en un estado sumamente grave.

PERVERSIDAD CRIMINAL

Una conferencia.

Ayer tarde á última hora celebraron una detenida conferencia el fiscal de la Audiencia y el juez del Centro.

Se cree que el objeto de la entrevista fuera el dar á conocer el Sr. Muñoz la marcha que lleva el sumario, y tal vez se tratara también del escrito presentado por el Sr. Huidobro Saavedra pidiendo la excoerción de la duquesa de Castro-Enriquez.

Un reconocimiento.

El señor juez del Centro practicoó en el día de ayer un escurripuzo reconocimiento en la casa ducal, acompañado de la niña Juliana San Sebastián.

Del resultado obtenido en esa inspección ocular nada podemos comunicar á nuestros lectores, pues aunque tenemos algunos informes de lo ocurrido, pudiera ser que pecáramos de inexactos, por no constarnos con toda certeza.

Ratificación de prisión

El secretario del Juzgado del Centro notifió ayer tarde en la cárcel de mujeres á la duquesa de Castro-Enriquez el auto del juez ratificando la prisión.

Visitas

La duquesa recibió ayer á buen número de personas que fueron á saludarla, y entre ellas, á los señores marqués de Zafra, Bellón, conde de Troncoso y Torres Almona.

La duquesa de Castro-Enriquez

Ha tenido á bien recibir á uno de nuestros compañeros de redacción y rogarle manifieste que el señor marqués de Zafra fué á visitarla en concepto de amigo y no en el de abogado, que ni lo es ni ha pretendido serlo de la duquesa, que ya tiene nombrado al Sr. Huidobro Saavedra.

A las dos en punto se ha constituido el señor juez del Centro en la Sala de Audiencias, recibiendo inmediatamente al doctor La Rosa, que desde la una se encontraba en la antigua Casa de Canónigos.

¿Qué datos ha podido suministrar al Juzgado el señor doctor La Rosa? No lo sabemos a ciencia cierta, y como no somos de los que gustan de fantasear incógnitas, sino de los que honradamente quieren auxiliar la acción de la justicia procurando que los delitos no queden impunes, nos guardamos muy mucho ni aun de indicar siquiera lo que haya podido tratarse entre el juez Sr. Muñoz y el referido médico en las dos horas y media próximamente que ha permanecido éste en la Sala de Audiencia.

A las cuatro y cuarto ha llegado la niña Juliana San Sebastián, acompañada de un ordenanza del Gobierno civil.

A las cinco menos veinte minutos ha sido recibida por el celoso y activo juez, Sr. Muñoz.

A las cinco y media han llegado los médicos forenses, permaneciendo ante el juez muy poco rato.

Terminadas estas diligencias, el Sr. Muñoz ha recibido declaración a la cocinera de la señora duquesa de Castro-Erriquez y a otra mujer llamada Juana, que debe pertenecer también a la servidumbre de dicha señora.

Es posible que entre ambas y la niña Juliana San Sebastián se haya celebrado un cargo para averiguar si es cierto que un hatillo de ropas en buen uso presentadas ayer al Juzgado en la visita hecha al palacio de Castro-Erriquez ha pertenecido a la niña, cosa que ésta niega en redondo.

También es posible que los trabajos del celosísimo juez tiendan a investigar quién haya podido hacer aquel hatillo para presentarlo como de la pertenencia de la niña, en el caso, por supuesto, de que se compruebe la absoluta negativa de ésta.

LA CAUSA DEL MATUTE

SEPTIMA SESIÓN

Con escasa concurrencia de público dió comienzo la sesión a las dos en punto.

Es llamado a declarar el testigo Don Alvaro Figueroa.

A excitación del señor fiscal, refiere detalladamente lo ocurrido en la entrevista del día 3, cuando sorprendieron a los defraudadores en la calle de Hortaleza.

Manifiesta que se opuso terminantemente a los nombramientos de Crespo y Sánchez Beato por constarle los malos antecedentes que tenían.

Dice que oyó a Pepe el Huevo decir que había hecho un regalo de ahijados a una elevada dama, y que se las vio lucir en el teatro de la Comedia.

Contestando a preguntas de la acusación privada, manifestó ser cierto haber dicho Crespo que tenía gente de su confianza en el fiato del Norte.

Preguntado por el Sr. Muñoz Rivero, dice que en la habitación desde donde escuchó la conversación, acompañado de sus dignos compañeros, no había luz; pero sí en la habitación inmediata, donde el delegado del gobernador tomaba las notas.

Contestando a las preguntas que le dirige el Sr. Lladó, manifiesta que no es posible decir los múltiples y variados medios que empleó el introductor en defraudar al Ayuntamiento. Y después añade que siempre fué opuesto a las bonificaciones que hacía el Ayuntamiento a los introductores en gran escala, por parecerle una especie de matute legal; y después de contestar a preguntas de otros letrados, que no ofrecen interés, se da por terminada su declaración.

D. Laureano Díaz

Delegado que fué de vigilancia en la época en que se verificó la sorpresa, y a la cual asistió. Después de relatar lo sucedido, ó mejor dicho, repetir una por una todas las manifestaciones hechas por los consejos que le han precedido en sus declaraciones, dice que él era el que tomaba las notas en la habitación inmediata, con las que luego redactó los actos.

Preguntado por el Sr. Muñoz Rivero, dice que mientras tomaba las notas no podía escuchar.

Contestando a la acusación privada dice que la carta se selló con el bastón de un teniente de alcalde.

Muñoz Rivero.—¿Oyó el testigo diera instrucciones el Sr. Mellado al Sr. Suárez de Figueroa?

T.—No, señor; delante de mí no se dieron instrucciones.

M. R.—¿Oyó decir a los procesados alguna frase, en la noche de la sorpresa, que molestara al Sr. Suárez de Figueroa?

T.—No, señor.

El Sr. Lladó.—Las actas son la representación fiel y exacta de todo lo ocurrido en la calle de Hortaleza al sorprender a los supuestos defraudadores?

T.—De todo lo ocurrido precisamente, no; pero sí de casi todo, porque algunas frases no se pusieron.

Los demás letrados renuncian a preguntar, y el presidente ordena que entre el testigo Eugenio Izquierdo.

Al entrar en la Sala, el público prorrumpe en exclamaciones y murmullos impropios del lugar en que se hallan.

El presidente impone silencio.

El testigo, a invitación del fiscal, explica detalladamente lo ocurrido en el negocio de las latas de petróleo que se introdujeron por el fiato de Ciudad Real.

Reconoce éste por sus nombres, y hasta señala con la mano, como autores del fraude, a los procesados Villarrubia, Doyal, Audet y Enrique Alonso.

Dice que a Mónico Villarrubia le entregó en una ocasión por un fraude cinco duros.

Villarrubia.—Miente usted, eso es falso (el procesado se lanza sobre el testigo).

Presidente.—Si el procesado no escucha con el respeto debido al testigo, le haré salir de la Sala.

(En el entretanto el público hace protestas de adhesión a lo manifestado por el procesado Villarrubia. Se oyen voces de fuera, que se vayan; miente el testigo.)

Presidente.—Si el público no guarda silencio, celebrará el juicio a puerta cerrada.

El testigo Izquierdo, sin perder la serenidad, se ratifica en lo dicho, añadiendo que Javier Martínez llevaba una participación en el negocio, acordada en una reunión que se celebró en su casa.

Durante su interrogatorio, se escuchan muchos chistes, algún tanto mortificantes, que parten de distintos puntos de la Sala.

casa, sin que su declaración ofrezca nada nuevo.

Dice que es muy frágil de memoria y no puede precisar quién asistió a cada una de las distintas conferencias que en su casa se celebraron.

Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

Continúa la sesión

Pasado el cuarto de hora, el presidente reanuda la sesión y manifiesta que habiéndose sentido enfermo el jurado suplente D. Manuel Gutiérrez, y estando en la creencia de que su enfermedad es no más que pasajera, suspende la sesión hasta mañana.

El Sr. Centurión, defensor del Villarrubia, pide la palabra, y con la venia de la presidencia, ruega a la Sala haga constar en el acta que el testigo Eugenio Izquierdo se ha puesto en comunicación con diferentes personas durante el descanso, sin haber terminado su declaración, y como para su defensa pudiera convenir algún día probar el hecho, había requerido a los guardias de Orden público, núms. 43 y 141, que a la sazón se encontraban presenciándolo en los pasillos.

Presidente.—No tengo inconveniente que conste en el acta la manifestación que acaba de hacer el señor letrado defensor. Se suspende el juicio hasta mañana a la una de la tarde.

Impresiones

Muchos y muy sabrosos eran los comentarios que se hacían por algunos concurrentes después de terminado el juicio a propósito de ciertas manifestaciones que el público ha hecho hoy en la Sala durante la declaración del Eugenio Izquierdo.

Mucho nos tememos que cuando lleguen a declarar los Cívicos se repitan esas manifestaciones, y tal vez el presidente se vea obligado a celebrar el juicio a puertas cerradas. Era lo único que faltaba para que en absoluto perdiera el juicio todo su interés.

Nos ha sorprendido la manifestación hecha por el defensor de Villarrubia, usando de un derecho indiscutible.

Y decimos que nos ha suspendido, porque momentos antes de hacer la manifestación citada dijo el señor presidente que se suspendía el juicio hasta mañana, quedando por tanto interrumpida la declaración del Izquierdo, y desde ese momento en comunicación con quien le plazca, puesto que tranquilamente se marchó a su casa.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Valores LONDRES, 16. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 1/4.

Desechado CAIRO, 16. El Consejo legislativo ha desechado, a pesar de la presencia y defensa de los Sres. Scott y Kitchener, el proyecto de ley propuesto por los mismos, creando inspectores de policía, cuya autoridad debía ejercerse paralelamente a la de los mudirs.

Más cadáveres BASILIA, 16. Ya ha podido retirarse el vagón que pendía entre el puente y los restos del tren precipitado al río, descubriéndose con esta ocasión nuevos cadáveres.

Hasta el mediodía de hoy, los muertos retirados son en número de 65.

En el hospital siguen 35 heridos.

Aprobados BUENOS AIRES, 16. La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto que votó el Senado el día 13 del corriente encaminado a reducir a tres meses la suspensión de los efectos pagaderos en oro y plata.

Contra el príncipe de Gales LONDRES, 16. El periódico Daily Chronicle publica un violento artículo contra el príncipe de Gales, a quien acusa de haber lastimado la conciencia del ejército y la iglesia.

Bolsas LISBOA, 16. El ministro del Interior ha propuesto la creación de Bolsas del trabajo en Lisboa y Oporto. Empezarán a funcionar a fin del año.

Discusión PARÍS, 16. Continuando en la Cámara de diputados la discusión arancelaria, ha abordado los artículos relativos a los frutos y granos.

Han sido aprobados varios artículos, entre ellos el que fija como derecho *maximum* el de ocho francos y como *minimum* el de cinco a las naranjas y limones.

El salario de los obreros PARÍS, 16. Ha sido aprobado en Consejo de ministros el proyecto de ley sobre salario de los obreros. El proyecto dispone que los salarios se paguen a lo sumo por quince días y limita a tres décimas la retención posible sobre los salarios.

Las lavanderas en huelga LONDRES, 16. Gran número de lavanderas huelguistas de Marylebone rompieron las ventanas de varios establecimientos importantes en que se fabrica legía y se lava con ella.

La policía, que trató de intervenir, fué silbada é insultada.

La huelga se extiende a todo el barrio del Oeste.

Huelga LYON, 17. La huelga de los empleados de tranvías continúa con carácter pacífico.

Siguen las gestiones encaminadas para llegar a un acuerdo; pero los huelguistas no ceden de sus pretensiones.

Las autoridades tratan de intervenir, pero yéndose no será difícil ser reanude en breve el servicio.

Detalles de la catástrofe en Moenchestein PARÍS, 17. Los periódicos de Suiza publican extensos detalles de la terrible catástrofe ocurrida en Moenchestein, los cuales vienen a confirmar cuantas noticias ha comunicado ya esta agencia.

El número de desgracias ocurridas, con ser tan considerable, no llega a la cifra que se creyó en los primeros momentos, pues los últimos vagones de tercera clase, que iban atestados de viajeros, quedaron en la vía, sin sufrir ningún daño.

La parte del tren precipitada desde el puente fueron las dos máquinas, que han quedado completamente destruidas.

La primera dió una vuelta completa, clavándose la chimenea en el fondo del río Birse y quedando las ruedas a flor de agua.

La segunda máquina quedó en posición contraria.

Los dos primeros vagones, que eran de primera y segunda clase, respectivamente, y un furgón postal que seguía, quedaron sumergidos.

El cuarto y quinto vagón quedaron, como ya se sabe, colgados.

Los trabajos de salvación siguen muy adelantados.

Aun no se conoce el número exacto de víctimas.

Se supone que no excederá de 150.

El sitio donde ha ocurrido la catástrofe se encuentra guardado por la tropa, que vigila las mercancías y efectos recogidos del río.

A cada momento se rapitan escenas muy dolorosas motivadas por las personas que acuden en busca de sus padres, esposos é hijos y los encuentran completamente destruidos.

Se han recogido algunos brazos, piernas y cabezas separadas completamente del cuerpo, ofreciendo esto un espectáculo horrible.

VIDA MILITAR

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes disposiciones:

Nombrando segundo cabo de la Capitanía general de las Islas Canarias, gobernador militar de Santa Cruz de Tenerife, al general de división D. Ignacio Pérez.

Nombrando jefe de brigada del distrito militar de Galicia al general de brigada D. Fernando de Vívar.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Lugo al general de brigada D. Calixto Amaral.

Concediendo al general de brigada, D. Manuel Fernández de Rodas, gobernador militar de la provincia de Almería, la gran cruz de la orden del Mérito Militar.

Nombrando secretario del Gobierno militar de Castellón al comandante de infantería Don José Farrer y Martínez.

Autorizando al general de brigada de la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército, D. Luis Díaz Argüelles, para que traslade su residencia a esta corte.

Accediendo al primer teniente D. Francisco Dargüela Mena vuelva al servicio destinado al regimiento reserva número 11.

Disponiendo que en la actual convocatoria para el ingreso en la Academia general Militar, y como medida extraordinaria, sean admitidos a examen aquellos aspirantes que, habiendo presentado sus instancias en época oportuna, les hayan sido devueltas por cumplir la edad máxima en el tiempo comprendido entre el día que den principio los exámenes y el 31 de Agosto próximo.

EL ENTIERRO DEL SEÑOR DON FRANCISCO OSMA

Esta tarde se ha verificado el entierro del pundonoroso coronel de ingeniero D. Francisco de Osma y Ramírez de Arellano, hermano del señor padre político del presidente del Consejo de ministros.

La comitiva iba precedida del clero de la parroquia de San José, con cruz alzada, siguiendo una soberbia carroza, donde iba depositado el féretro cubierto de multitud de coronas.

Presidían el duelo el señor presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, el conde de Casa-Valencia y un coronel de ingenieros ayudante del señor ministro.

Seguía gran número de jefes y oficiales de ingenieros y muchos amigos del finado, cerrando la comitiva una compañía del regimiento de ingenieros que mandó en vida el Sr. Osma, con bandera y música para hacer los honores de ordenanza.

De todas veras nos asociamos al dolor que embarga a nuestro respetable amigo el señor Cánovas del Castillo, por las repetidas desgracias que apenan su ánimo.

NOTICIAS

Por maltrato brutalmente y de modo inconcebible un sujeto a un hijo suyo, niño de dos años, fué detenido el domingo último y conducido al cuartel de corrección del Gobierno civil de Alicante.

El sujeto en cuestión estaba ebrio; pero parece ser que siempre que se halla bajo la acción del alcohol se enfurece y encoleriza, y sin miramientos castiga a su familia.

Con motivo de las ferias y fiestas de San Juan, en León, la compañía de los ferrocarriles del Norte ha resuelto expender en todas las estaciones, desde Gijón y Trubia a León, billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Ha librado una batalla campal en Requena una ranchería de gitanos.

Por cuestión de compras y ventas de caballerías comenzaron a disputar los gitanos Luis Ruano, Antonio Amador, Lucas Hernández, Andrés Santiago Fernández, Domingo Hernández y Manuela Gorrosa, terminando con una verdadera batalla, en la que el garrotazo, las piedras, los mordiscos y arañazos, convirtieron aquello en campo de Agramante.

Afortunadamente, el teniente de la Guardia civil de aquel puesto, Sr. Cid, intervino en la cuestión, deteniendo a los contendientes, uno de los cuales habían sido heridos gravemente, y llevando la tranquilidad al ánimo de los requenenses, muy alarmados por este suceso.

En la partida de la Iguala del pueblo de Alondra de Vao (Castellón), ha sido encontrado el cadáver de un hombre, vecino de Esilda, llamado José Alvaro Montón, de sesenta y tres años de edad.

Dicen de Castro Caldelas, Vigo, que una enfermedad de conocida invade los castaños en aquella comarca, esterilizando la vegetación.

La mayoría de los árboles no han echado hoja.

Las minas de Pentas. A fines de este mes se verificará la inauguración oficial de los trabajos en las minas de estaño de Pentas, a cuyo frente se halla el ingeniero Vanden Berg.

La sociedad Galicia Trin, que corre con la explotación de estas minas, se propone dar gran solemnidad al acto.

El gobernador de la Coruña ha dispuesto que la Guardia civil, reconcentrada allí con motivo de la huelga de obreros, retorne a sus respectivos puestos.

El Centro Militar y de retirados de Málaga, celebrará juegos florales en la segunda quincena del próximo mes de Agosto, en conmemoración del CDIV aniversario de la reconquista de aquella ciudad por los Reyes Católicos.

Los premios ofrecidos son ocho.

En los Estados Unidos ha aparecido una nueva enfermedad epidémica, que consiste en una fiebre acompañada de manchas en todo el cuerpo.

El pueblo huye de los lugares infestados, y se han establecido cuarentenas.

Escena horrorosa. Fué la ocurrida anteaayer entre las estaciones de Malvedo y Ferros en el ferrocarril del Norte.

Se aproximaba a uno de los pasos a nivel el tren de mercancías núm. 51, cuando la guardabarrera Ignacia Álvarez observó que en medio de la vía jugaba un niño de tres años de edad, que sin dársele cuenta, por descuido de su madre, había salido de una casa inmediata, completamente desnudo.

Sin reflexionar la infeliz Ignacia, y sólo llevada por nobles impulsos, se lanzó a la vía para salvar a aquella criatura: no pudo conseguirlo; el tren lo arrolló, produciendo la muerte ins-

tantánea del niño, y heridas gravísimas a la mujer.

El médico de la empresa prestó a la lesionada los primeros auxilios, después de observar la fractura de algunas costillas, varias contusiones en la cabeza y el desmoronamiento de la pierna amputada de derecha.

El tren correo condujo a la desgraciada al hospital de esta ciudad, donde el médico de guardia procedió en el acto de su ingreso a la dicho miembro.

El Juzgado de instrucción de Lérida, constituido en el lugar del suceso, procedió a la práctica de las primeras diligencias, y el de Oriol tomó declaración a la Ignacia en el hospital.

Digno de toda alabanza es el proceder heroico de la guarda barrera, y oreamos que la empresa del Norte al reconocerlo, premiará como se merece el acto de abnegación realizado. La infeliz tiene varios hijos y se encuentra en cinta.

Telegramas detenidos

Marburg, 13, Z. Caszel.—V. Mithling, sin señas.—Alcañiz: Jaime Forro, comandante del regimiento de Zaragoza (ausente).—Segovia: Manuel Esteban, intendencia militar, plaza de San Pablo.—Toledo: Antonio Requena, Preciados, 46.—Yaela: Tomás Cortés, Jacometrezo, 74, segundo izquierda (ausente).—Carrion: Manuel Darto, Hortaleza, 33 y 35.—Victoria: Gabriel Leonor, s/o señas.—Górdoba: Pedro Guillot, ídem.—Motilla del Palancar: Manuel Lopez, camarero Hotel, bazar de la Unión.—Granada: Nicanor Mulas, Argensola, 28.

Ayor no llovió en ninguna provincia de España.

Ha sido nombrados alumnos de Administración de la Armada: D. Wenceslao Fernández, D. Emilio Ferrer, D. Alejandro Rivas, D. Julián Garcés y D. Francisco Pérez Barry.

En el Consejo de Estado han terminado las oposiciones para cubrir sus vacantes de oficiales letrados.

La propuesta será remitida hoy para su aprobación a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Sigue siendo en extremo grave el estado de la señora de Buschenthal.

La consagración y bendición de la capilla que se está construyendo en la iglesia de Santa Cruz, y que después servirá de sacristía, se verificará solemnemente en el mes mes próximo con asistencia del prelado.

Se han construido habitaciones para dos cuartos y para las dependencias.

En el matadero se degollaron ayer 703 reses. Su peso en kilogramos 46.817.

En los felatos de esta capital se recaudaron ayer 56.263'61 pesetas; 3.641'01 más que en igual día del año anterior.

Se ha observado en Vilaseca (Cataluña) que ha aumentado el mildew en aquellos viñedos después de las últimas lluvias.

Ya no se duda, después de esto, que la lluvia, en ciertas condiciones, es favorable al desarrollo de aquella plaga criptogámica.

En Lérida se ha establecido una escuela práctica de telegrafía para los aspirantes auxiliares permanentes del cuerpo de Telégrafos.

Se ha separado de la redacción de El Resumen nuestro compañero en la prensa Sr. Escobar.

Se han establecido como punto de residencia en Taragona varios padres religiosos carmelitas descalzos para prestar los servicios y auxilios propios de su institución a cuantas personas lo soliciten.

La Liga de propietarios de Valencia ha dirigido una exposición a las Cortes en demanda de que el próximo año económico vuelvan a cobrarse unidas y en un solo recibo la cuota del Tesoro por contribución territorial y la correspondiente al recargo municipal, para evitar las molestias y disgustos a que pudiera dar lugar la separación de la cobranza de estos impuestos.

En la reunión Agrícola de Tarrasa, que debe inaugurarse el día 5 de Julio próximo, figurarán algunas colecciones de vinos de las clases principales que consumen los mercados alemanes, ingleses y franceses, a fin de practicar un estudio comparativo y deducir los tipos que convenga fabricar para la explotación de dichos mercados.

Hallándose arando anteaayer un sujeto vecino del pueblo de Beñea (Salamanca), se le soltó del yugo uno de los buyes, el cual se acometió con tal furia que, después de engancharlo en los cuernos, lo llevó arrastrando por todo el pueblo, dejándolo, como es natural, completamente destruido.

Sección desagradable

A los guardias de seguridad números 1.021 y 1.069 se presentó en la calle de Carretas un niño de once años, llamado Antonio Beral Chimeni, a quienes manifestó que su padre le había arrojado de su casa después de maltratarle.

Como los padres de la criatura estaban separados desde hace algún tiempo, el juzgado ordenó que el niño fuera entregado a la madre, que vive en la calle del Fúcar, números 7 y 9.

Un joven de veintiséis años se cayó en la calle de San Mateo y se fracturó el muslo izquierdo.

En el cuarto segundo de la casa núm. 12, de la Ribera de Curtidores, fué detenido un joven de dieciocho años de edad, acusado de haber abusado de una niña de once llamada Juana Rivas.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inocua fué curado de intoxicación un niño de corta edad.

Santiago Martínez, conductor del coche de plaza, núm. 42, fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital de varias contusiones de pronóstico reservado que le habían sido inferidas por otro sujeto en la estación de las Delicias.

TEATROS

Jardín del Buen Retiro.—A noche se inauguró la temporada en estos deliciosos jardines, que constituyen el sitio de recreo predilecto de los madrileños en las calurosas noches del estío.

A pesar del viento, bastante molesto, que se sintió, el público que asistió a la inauguración fué muy numeroso.

La Sociedad de Concierdos, que dirige el señor Pérez, fué muy aplaudida en las diferentes composiciones que ejecutó, algunas de las cuales tuvieron que repetirse a instancias del público.

He aquí el programa del segundo concierto extraordinario que se verificará esta noche, a las nueve de la noche:

PRIMERA PARTE
1.º Overture de Lorelei, Wallace.
2.º Andante de la segunda sinfonía, Beethoven.

3.º Polonesa de concierto, Brull.
SEGUNDA PARTE
Escenas venecianas (suite de orquesta), Mancinelli.

I. Carnaval (Alegro).
II. Declaración de amor (Adagio).

III. Fuga de los amantes (Scherzo Presto).

IV. Retorno en góndola (Andante).
V. Ceremonia y baile de bodas (Marcha religiosa é Allegro brillante).

TERCERA PARTE
1.º Sinfonía de La Estrella del Norte, Meyerbeer.
2.º a. Minuetto, Bocherini.
b. Loin du Bal, intermedio (primera vez), Gillet.
3.º Marcha de la ópera Tannhauser, Wagner.

Circo de Parish.—Mañana jueves hará su debut la notabilísima troupe pantomímica Zig-Zag, dirigida por Mr. Averino, la cual comenzará sus tareas con el baile pantomímico en cuatro cuadros, titulado El amor en el convento.

Los grandes espectáculos de esta numerosa troupe no empezarán hasta la semana próxima, en la que darán principio también las representaciones acústicas, convertida en lago la arena del Circo.

Tivoli.—Lista de la compañía que empezará a actuar el sábado próximo en este nuevo teatro:

Primer actor y director: D. Julio Ruiz.
Otro primer actor y director: D. Eliseo Sanjuan.

Primeras tiple: Doña María Montes.—Doña Francisca Fernant.—Señorita doña María Milanés.

Maestros directores: D. Juan Catalá y Don Angel Ruiz.

Maestro de coros: D. Antonio Lopez.
Actrices: Señoras Brieva (Josefa).—Fernani (Francisca).—Millanes (María).—Millanes (Berta).—Montes (María).—Pérez (Alejandrina).—Pino (Rosario).—Vargas (Matilde).

Actores: Sres. Casas (Saturnino).—Colás (Federico).—Constanti (Pedro).—García (Cesario).—Ibarrola (Robustiano).—Infante (Luis).—Muñoz (Antonio).—Ruiz (Julio).—Sanjuan (Eliseo).—Sanjuan (Francisco).—Suárez (Alfredo).

Apuntadores: D. José Calatayud y D. Francisco Calvera.

Archivo de la galería «El teatro.»
Peluquero: D. Julián Ruiz.
Sastre: D. Salustiano Muñoz.
Tramoyista: D. Eugenio Zafrá.
Mueblista: D. Juan Córdoba.
Guardarropa y atreista: D. Antonio Fernández.

Pintores escenógrafos: Sres. Bassato, Don Amalio Fernández y Mostosinos.
Trioletas coristas de ambos sexos y veinticuatro profesores de orquesta.

Repres nante: D. José Sánchez.
Contador: D. Leandro Ruiz.

Príncipe Alfonso.—Esta noche vuelve a cantarse la linda ópera de Sommer, Cin-ko-ka, y en la presente semana se pondrá en escena Doña Juanita, a la que seguirá probablemente Boccaccio.

AL JUZGADO DEL CENTRO

También hoy, aunque no la esperábamos, nos remite nuestro anónimo colaborador una carta.

Damos de esta epístola los párrafos más substanciales a continuación:

CAPSULAS RAQUIN

CAPSULAS DE LOS SIGUIENTES MEDICAMENTOS
Cophalvate de soda.
Cophahu y hierro reducido.
Cophahu, cubeba y ratanía.
Cophahu, cubeba, ratanía y hierro.
Cubeba pura.
Kava.
Terebentina al limón.
Las cápsulas de Raquin son las únicas con envoltura de gluten aprobadas por la Academia de Medicina.

SALUDABLES AGUAS MINERALES

NANCLARES OGA (ALAVA) Y GAVIRIA (GUIPÚZCOA)
Curan infaliblemente, las alcalinas, bicarbonatadas, sódico-cálcicas nitrogenadas de NANCLARES, el estómago, hígado, aparato biliar y urinario, mal de piedra, vejiga, albuminuria, polisarcia, reumatismo, gota, diabetes, etc.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA
CARLOS PRATS ARENAL, 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.
Caramelos, pastillas y bombones finos.
Objetos para regalets en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42,50, 50, 60 y 70 pesetas.
Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

PRECIO FIJO

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Maolán, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.
La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.
CABALLERO DE GRACIA, 30 Y 32

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Anuncios de EMILIO CORTES (Tudescos, 24), es una de las que mejor cumplen las órdenes que se la confían, y á esto es debido la numerosa clientela con que cuenta. Se remiten tarifas á quien las pida.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

TALLER DE FOTOGRAFADO

ADOLFO ALABERN

CARIDAD, 10, BAJO (PACIFICO)
MADRID

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA
LAMPISTERIA DE MARIN
por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.
Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio.
Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL
COLCHONES DE MUELLES
De las principales casas del país y del extranjero.
49, Fuencarral, 49

CAFES, TES, TAPIOCA

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.
Exigir la verdadera marca.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS
DE
ESPAÑA
ULTRAMAR ESTADOS HISPAÑO AMERICANOS Y PORTUGAL
C. BAILLY-BAILLIERE
CON ANUNCIOS Y REFERENCIAS AL COMERCIO E INDUSTRIA NACIONAL Y EXTRANJERA

Reconocido de utilidad por reales órdenes

Premiado con Medalla de Oro Exposición de Matanzas 1891 y Barcelona 1888. Medalla de Plata, París 1889, y Gran Diploma de Honor, Madrid, 1890.

UN TOMO EN 4.º, DE MÁS DE 3.000 PÁGINAS

PRECIO: 20 pesetas en toda España y 25 en el extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.
Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.
—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL
TODO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBUJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO
Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.

El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado La Pequeña Imprenta Universal, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de señoras.

Con ayuda del Calcógrafo, producto que hace parte de La Pequeña Imprenta Universal, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, é impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc.
Representante, calle de las Hileras, núm. 8, bajo, izquierda.

JABÓN B. BAIN

ANTISEPTICO AL NAFTOL

Bajo la forma usual y agradable de un jabón de tocados esta preparación es doce veces más antiséptico que el ácido fénico puro, y presta los mayores servicios á los cirujanos: se emplea en el mejor éxito como preservativo de las enfermedades contagiosas en las enfermedades de la piel, pustulas, empeines, etc.
Al por mayor: B. Bains Fournier, Rue d'Amsterdam, 43, París

COMPETENCIA

CON
LAS MEJORES
MARCAS
EXTRANJERAS
ABSOLUTA
PUREZA
Y ELABORACIÓN
ESMERADA



PIDASE
EN
HOTELS,
CAFES,
TIENDAS DE
LICORES
Y
ULTRAMARINOS

Se conceden representaciones y depósitos en provincias.
En Madrid, Sres. Plaza, Carretas, 8, y Torres, San Marcos, 11

GUANOS O ABONOS MINERALES

de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra
Medalla de oro en las Exposiciones Universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto.
No hay agricultura posible sin abonar las tierras. Exito grandísimo en todos los terrenos de España.
Dirección: MADRID, PRECIADOS, 35

PEPTONA DE HIERRO ROBIN.—
Administrada oficialmente en los hospitales de París, por la Academia en 1885, según ensayo de monsiur Berthelot, vinos, gotas y piladoras.

El vino Robin de peptona de hierro es el más activo, el más agradable y el más asimilable de todos los vinos y elixires ferruginosos. Dosis: un vaso de licor antes de la comida. Precio: 4,50 francos. Depósito en todas las farmacias de España.

VINO DE T. G. PERALTA, DE Biárrit.—El mejor tónico reconstituyente, muy agradable al paladar, preparado con excelente vino de Málaga, quinina, coca, escorrea de naranjas amargas y lacto fosfato de cal. Poderoso reparador. Dosis: un pequeño vaso en cada comida. La botella, 5 francos. Depósito: M. Cirette, farmacéutico.—60, calle Mayerne, París. Y en todas las buenas farmacias de España.

MESAS DE TE, GUNAS Y GAMAS de madera, costureros, mesas de escritorio con llave automática, armarios de luna y lavabos con depósito desde 20 duros, percheros, mecedoras grandes y para niños, desde 6 pesetas, sillas, sillas de caña, portiers, videts, mosquiteros, columnas, sillas de tijera, banquetas, reclinatorios, aparadores y otros muebles. Se ponen asientos de rejilla y madera.
Jacometrejo, 26.

Baratura en sillería y muebles.—Mesonero Romanos, 3, tienda.

Visajeros: Esmerado hospedaje desde 4 pts. Aduana, 21, pral. izq.º

DINERO POR LIBROS

Una cosa que compra, vende, y presta sobre libros ó de préstamos más que de compra en ninguna otra. Gran surtido de libros de lujo. 23, Paz, 23.—Librería.

JO.—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, corbe, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillante excepcional es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto como se ha de usar.
De venta Hileras, 8, portería.

Se admiten escuelas de defunción hasta las tres de la tarde.

PASTONES DE MANDO PARA Autoridades civiles y militares.
Platería de José del Río, Preciados, 23.

EL MEJOR VINO DE MESA, VAL-depeñas de primera, corvezas y aguardientes.
Pes, 12.

RAFAEL OCHOA.—Especialidad en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería. Precios módicos.
1.—Molino de Viento—1

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.—En esta sección se admiten anuncios, dirigiéndose á la Administración por el correo ó personalmente, á 50 céntimos de peseta línea.

Van en a tercera plana antes de la cotización de Bolsa.

COMPREN LIBROS DE TODAS las clases, óperas y métodos de música, en el Puesto libros del Pasaje Murga.

Santa, por el contrario, veía evidentemente en su hermano un menoscabo de vida lento, insensible, pero seguro. Gastón era hermoso y más bien parecía robusto que débil; pero Santa le miraba con los ojos de una madre que adora á su hijo y que procura descubrir los síntomas imperceptibles de esa muerte lejana que mina poco á poco la existencia de los que enferman del pecho.
Madama la marquesa de Maillepré había muerto del mismo achaque.
Frecuentemente, cuando al ver á su hermano cada mañana le hallaba aniquilado por la fiebre de la noche y veía la consunción en sus ojos, hijos é hinchados del insomnio, ocutaban tristes lágrimas las sonrisas de Santa.
La pobre niña había preguntado el remedio de aquella enfermedad, y la habían dicho: «El único remedio es la distracción, el placer.»
Desde luego había tratado de persuadir á Gastón que debía seguir el ejemplo de los jóvenes de su edad, y era por cierto bien extraño oír á la tierna niña predicar con la mejor buena fe la doctrina de la disipación.
Pero Gastón húa de unos placeres que despreciaba sin conocerlos.
Era un sér de corazón noble y elevado, enemigo del estrépito y la confusión. Manifestó no comprender á Santa.
Entonces la pobre niña cambió de táctica. Gastón la encontró un día meditabunda y triste, y le preguntó la causa.
—Yo no sé—respondió ella—no sé lo que tengo... A todas horas oigo hablar de balles, de teatros, de conciertos... Nunca he visto un baile, Gastón... nunca he traspasado el umbral de la puerta de un teatro... ¡Qué hermoso debe ser todo eso, hermano mío!
—Hermoso—respondió Gastón,—pero nosotros somos muy pobres, hermana.
Santa se sonrojó; no había pensado en esto.
—Se necesita mucho dinero para todas estas cosas—añadió Gastón sonriéndose—y nosotros no tenemos ya tierras, ni castillos, hermana mía.
La pobre Santa estaba vencida. Contando con la ternura de su hermano, creyó llegar á lanzarle fuera de aquella vida solitaria y uniforme fingiendo que deseaba satisfacer un ca-

priho; pero faltaba el dinero... Apenas sus constantes esfuerzos bastaban á sostener la apariencia de bienestar con que rodeaban á la duquesa.
A aquella noche, al sentarse junto á su hermana, Gastón se había sonreído maliciosamente. Aguardó á que Biot, terminados sus quehaceres, saliese de la habitación, y después de besar á Santa en la frente, la condujo á la sala de entrada, donde abrió el armario en que Juan María y él guardaban sus vestidos de ceremonia.
—¿Qué haces?—le preguntó Santa admirada.
Gastón, en vez de responder, tomó de la tabla más elevada cierta cosa cubierta con un velo, y la puso en las manos de la niña.
—¿Qué es esto?—volvió á preguntar ella.
Gastón la miraba sonriéndose.
Desató Santa las cintas que aseguraban el velo, y descubrió un bonito gorro de muselina blanca, adornado con una guirnalda de belloritas. Abrió los ojos y se sonrojó de placer; pero á poco sus vivos colores se desvanecieron de improviso.
Ella no dejaba su traje de obrera más que por la noche, y nunca salía de casa sino con su papalina de costurera.
—Esto no es para mí—contestó con voz dulce.
Santa se miró tímidamente y no pudo contener un grito de júbilo.
—¿No te acuerdas—le preguntó su hermano—de los desos que me manifestaste de ir al teatro? He trabajado un poco más de lo ordinario, y...
—¡Hermano querido!—gritó ella con lágrimas en los ojos é interrumpiéndole.
Echó sus brazos alrededor del cuello de Gastón, que era feliz en aquel momento, tan feliz como si hubiese recobrado la herencia de sus mayores.
—Sin embargo—añadió él—debemos salir sin ruido, porque no es necesario que Berta sepa...
—¡Pobre Berta!—exclamó Santa—¡va á quedarse sola!
—Volveremos antes de que se aperceba de nuestra ausencia. Ven.

Santa dirigió una mirada á la puerta de salón, y después siguió á su hermano.
Bajaron despacio la escalera, y en el momento en que iban á sentar el pie en el patio, la aldaba de la puerta principal resonó, y un hombre embozado en una ancha capa entró por ella.
Pasó sin decir palabra por delante del cuarto del portero, y se dirigió hacia el cuerpo principal del edificio.
Gastón y él se encontraron en un extremo del patio, que iluminaba vivamente el farol colocado en la pared de la portería, y entrambos cambiaron una mirada.
Gastón no había visto jamás á aquel hombre, que era Mr. Williams, el lequillero de las habitaciones principales del palacio. Al encontrarse sus ojos, los dos se pararon un instante, y Gastón sintió un movimiento de turbación, de que no pudo darse cuenta.
Mr. Williams saludó y pasó adelante. El hermano de Santa le siguió con los ojos y le vió volver la cabeza en el momento de subir la escalera.
Biot salió á buscar un carruaje sin pensar en inquirir el motivo de aquella salida inusitada.
—Al teatro de la ópera—le dijo Gastón al cochero.
El carruaje partió y Biot volvió á entrar en la portería y se puso á tocar sus barras de hierro.
Poco más de tres horas haría que estaban desiertas las habitaciones de Santa y Gastón, cuando la puerta del salón se entreabrió lentamente y como con precaución.
Berta de Maillepré, pálida como un espectro, se presentó en el umbral y escuchó atentamente algunos segundos. Segura de que todo estaba en silencio, deslízose por la estrecha abertura, y salió. Estaba como siempre, con su vestido blanco, pero tenía además un velo negro plgado sobre el brazo.
Acercóse al lecho de Santa, que encontró vacío, y una sonrisa imperceptible de amargura apareció en sus labios descoloridos.
Dirigióse después á la cama de Gastón, y hallándola también desocupada, dejó de usar precauciones. Desplegó el velo negro y echóle sobre sus hombros éstaquecidos, cubriéndose

el rostro completamente, y en seguida, después de cerrar el salón, encaminóse á la escalera; pero en vez de seguir el mismo camino que Gastón y Santa, es decir, en vez de bajar hasta el patio, lanzóse á oscuras y con toda la seguridad de quien conoce perfectamente el camino por un corredor que comunicaba con la portería y con los jardines.
IV
LA MADRE
La hora de media noche iba á sonar. Solo en su cuarto Juan María Biot, velaba y trabajaba.
Santa y Gastón escuchaban las armonías del tercer acto de Moisés.
La duquesa viuda dormía detrás de las tapidas y oscuras cortinas de su alcoba.
El tiempo estaba sereno. La luna, oculta tras de nubes, diseminaba los reflejos de su disco invisible, blanqueando toda la bóveda del cielo.
Una mujer cubierta de pies á cabeza con un velo de seda negra se deslizaba temerosa por los pisos del jardín del palacio de Maillepré.
Por aquel lado estaban iluminadas por dentro las ventanas del primer piso, y como aquella parte del palacio no estaba dominada por ningún edificio y se hallaba á tomás defendida por los árboles del jardín, sólo había una sencilla muselina detrás de los cristales.
Aun suponiendo que los inquilinos de esta parte del edificio tuvisen sus razones para ocultarse á las miradas de la curiosidad, como suponían los vecinos del barrio, allí hubiera sido superflua cualquiera precaución. El jardín les pertenecía exclusivamente, y sólo ellos y Biot debían tener las llaves de sus puertas.
La mujer que le atravesaba en aquel momento parecía muy temerosa de que la vieran. Al rotar como se recataba detrás de cada tronco, desliziándose sin hacer ruido por la arena de los paseos, se hubiera podido creer que un mal designio la conducía á aquel lugar.
Volvióse con frecuencia, asustada, cuando se temiese ver abrirse una ventana del palacio,